

HERALDO DE ZAMORA

MANEJO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Viernes 16 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal

PRIMERA EDICION **
Enero 13.468

El puerto de Valencia y la fábrica de municiones de Paitroso en la provincia de Tarragona han sido bombardeados

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 15 de Diciembre de 1938

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer se bombardearon por nuestra aviación los objetivos militares de puerto de Valencia. Hoy se ha bombardeado con éxito, la fábrica de municiones de Paitroso, en la provincia de Tarragona.

Salamanca 15 de Diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—De orden de S. E. El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno

El Consejo de Ministros de anoche

Se reparan las injusticias que las Cortes Constituyentes cometieron con don Alfonso de Borbón

Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo Ferroviario

Se aprobó una propuesta del Gobernador Civil de Zamora sobre el "Hogar Nacional Sindicalista"

Burgos.—A última hora de la tarde de ayer comenzaron a llegar los Ministros para reunirse en Consejo en la residencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Los primeros en hacerlo fueron los señores Conde de Rodezno y Suances que llegaron juntos y seguidamente con breves intervalos llegaron los demás, haciéndolo en último término el señor Serrano Súñer.

A las siete y cuarto quedaba reunido el Consejo bajo la presidencia de Su Excelencia el Generalísimo.

Burgos.—A las once y cuarto de la noche terminó la reunión del Consejo de Ministros. El Ministro del Interior señor Serrano Súñer facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

S. E. el Jefe del Estado ha leído al Consejo de Ministros un proyecto de Ley, para reparar las injusticias que las Cortes Constituyentes cometieron el 26 de noviembre de 1931 con don Alfonso de Borbón y Hapsburgo de Lorena.

Por la Ley, que se ha aprobado, se le restituyen todos los derechos que por su calidad de ciudadano español le corresponden y se declaran nulas tanto aquella Ley de las Constituyentes que le privó de la paz jurídica, como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se le privó de su patrimonio.

El Consejo de Ministros se ha ocupado después de los problemas que plantea la exportación de frutas.

Ha sido aprobado un Decreto suprimiendo los Jurados Mixtos de Trabajo Ferroviario.

Se ha aprobado también la distribución de fondos del mes, varios expedientes, concesiones de créditos y otros asuntos de trámite.

Finalmente fué aprobada una propuesta del Excelentísimo señor Gobernador civil de Zamora, camarada Carlos Pinilla, sobre la obra del "Hogar Nacional Sindicalista".



Lo que pasa en el mundo

Decreto contra la salchicha

Berlín.—Alemania es, sin duda alguna, el país de la salchicha. La hay de todas las clases, de todos los gustos, de todos los colores y de todas las dimensiones. No hay por qué maravillarse de que un hombre de ciencia alemán haya querido escribir la historia... de la salchicha. A lo que parece, las salchichas se comen desde la antigüedad, y fue uno de los manjares preferidos por los griegos y romanos. Es interesante al efecto un decreto emanado del Emperador León VI (886-911)

contra la morcilla. En este decreto se define la morcilla "como invención diabólica" y se concluye que "quien transforma la sangre en alimento metiendo ésta en un pedazo de tripa de animal y vende o compra tan abominable cebo será castigado a sangre, y en señal de deshonra, le serán afeitados los cabellos hasta la epidermis". Pero, como cualquiera puede comprobar, ni siquiera estos draconianos procedimientos han podido impedir la difusión de la morcilla.

Por "SPECTATOR,"

Crónica de Guerra

Sensación de tranquilidad y de normalidad es lo que se respira en la retaguardia de Franco

Esto lo dice el aviador Carrasco, pasado a nuestras filas recientemente

En pocas noches, el aviador Carrasco Martínez, que días pasados se ha escapado de la zona roja, dirigió una alocución radial a sus ex compañeros. Llegado a la verdadera Patria, el asombro y admiración le empujaron a dirigirse al otro lado, con un gesto de sinceridad y entusiasmo. Se le querido esperar a que pasara los primeros días para enfrentarse con él y recoger las nuevas impresiones que trae y las que ya ha recibido en sus observaciones de la vida nacional, en las que ha podido ver, no solo las ventajas, sino el espíritu de entusiasmo que se respira en nuestra España. Y quiero que sea él el que hable de la zona roja, para que los de allí como los de nuestra parte, rectifiquen su sentir y conozcan los detalles, curiosos, de todos conceptos. Lo que más importa divulgar—ha explicado Carrasco—es esta sensación de tranquilidad y de normalidad que se respira en la retaguardia de Franco. Esto allí, por mucho que se les repaña, no lo ven nunca. Su propaganda ha mentido tanto, que los gases están imbuidos por la calumnia, y aunque muchos piensan que la situación de la España española no es tan deplorable como la de la zona roja, nadie, al oírlos, los recaltrantes detalles que están escondidos con disimulación que les permite es pasar mejores tiempos, suponen que en esta zona se vive como si no hubiera guerra. Eso le dicen ellos, los que se tienen por documentados, gracias por la mejor organización, carezcan de menos artilugios que nosotros; pero en la zona de Franco las dificultades, dificultades de la guerra, han de ser extraordinarias, la sensación al pasarse es tal, como si se encendiera en un mundo distinto.

Principalmente la aviación roja, que es la que conozco mejor, pasa por un momento de desorganización, tanto en la moral como en la falta de material. Pero es que además la disciplina, que es indispensable mantener en cualquier cuerpo armado, está muy desarraigada. Los jefes y "jefazos" han cometido grandes desafueros y si no han pasado desapercibidos para las gentes, mucho menos han pasado desapercibidos para el cuerpo de aviación. Y, por otra parte, el divorcio entre la aviación y el ejército es completo. La explicación es sencilla. Después del desastre de las batallas recientes y principalmente la del Ebro, las pérdidas morales han sido tremendas y la aviación como arma de combate ha quedado bien probada en frente de la armada aérea nacional, que se ha batido maravillosamente. Los aviones que ellos derriban pueden ser buenos para el partido oficial de Barcelona y para los créditos de la retaguardia marxista; pero los muchachos que están en los parques de aviación y que veían cómo faltaban tantos y cuantos aparatos, eran los primeros en divulgar la tremenda verdad. Estas pérdidas para los aviadores significaba una gran derrota y un gran tributo de sangre que, sin embargo, no es agradecido por el ejército, que afirma la ineficacia reiterada de sus pilotos, que están siempre subordinados a los nacionales, los que bombardean y ametrallan las unidades y objetivos militares, cuando y como les viene en gana, por lo que los disgustos y las diferencias son cada vez, lógicamente mayores.

La torpe dirección y, lo que es peor, el encanallamiento de los jefes que disponen de las vidas y de cuanto quieren, es ejemplo perturbador para todos. Les puedo citar datos y nombres conocidos: el comisario Carceller, de la aviación de Murcia, uno de los que disponían de más influencia, consiguió un crédito de varios millones para construir refugios subterráneos. Efectivamente, emprendió la construcción de uno magnífico en la ribera de Murcia y, ya terminado, se instaló en él con su familia, rodeado de toda clase de comodidades y no se ha construido ninguno más. Quien quiera ver los refugios de Murcia ha de conformarse con visitar el de Carceller, como modelo de lo que pudo haberse si los millones no hubieran desaparecido. Otro jefe, poco conocido, Urbarrí, que perteneció al Servicio de Información, en uno de los muchos viajes que hizo a Francia, se quedó allí con la familia, los millones y el desdén de la zona roja. Camacho, el coronel jefe de la aviación, instaló a su familia en el mejor hotel de Campredón, para no estar lejos de la frontera. Por lo que se refiere al Servicio de Marina, que también conozco, el descontento corre pareja, y la flota se halla embotellada desde hace mucho tiempo, lo que no ha sido obstáculo para que al jefe de tan magnífica flota se le haya concedido (nadie sabe, en realidad, por qué y todos se han reído del lance) nada menos que con la "Placa de Madrid", que quiere sustituir a la Laureada de San Fernando, pero sin santo ningún.

Los restantes jefes de aquellas bases, han sido incapaces de imponer la disciplina en la tripulación y ella está encantada de no tener que arriesgarse a salir al mar. Ahora no hay apenas rusos; los que había se fueron, y no se crea que por arte de la retirada internacional, sino porque llegaron a la conclusión de que era imposible entenderse con la marina, que ha superado en indisciplina, en abandono, en suciedad y en desvergüenza, a los más puros ejemplares de la armada soviética. Si bien está resuelto su problema con una depuración de las que Stalin ordena con tanta perfección. En la zona roja y circunscribiéndose al problema de la aviación, salvo raras excepciones, todos, hasta los mandos, están deseando el triunfo de Franco, pero cuanto peor pagando se ha hecho da temor a las represalias. Yo mismo creía en ellas y toda vía no me explico cómo me dejé engañar de esta forma. Pero es que han sido dos años de predicciones, que no han podido menos de influenciar mi ánimo. Al encontrarme aquí algunos compañeros a quienes creía fusilados, ha sido para mí como una ventada que se me ha caído de los ojos definitivamente y estoy seguro de que cuando en el campo rojo se convengan de la lealtad con que proceden las autoridades de Franco, el número de pasados aumentará notablemente. Ha de fenerse en cuenta que allí hay mucha gente que pensaba, si no está roto, en un tono de liberalismo y que ahora están convencidos de que aquí desbarra justo, aquella concupiscencia y maldad a beneficio de unos cuantos ladrones y sinvergüenzas, sólo se solucionan con el triunfo del Generalísimo.

ralísimo. Y lo dicen y añaden fervorosamente, porque nadie ignora la conducta de González Peña, que ya hace tiempo se llevó la familia a Francia para vivir en la opulencia; de Companys, que siguió idéntica conducta y de Prieto, que marchó luego de enviar a su hijo en la mejor edad de combatir y el que nadie vio jamás en los frentes y de tantos que sólo piensan en amontonar valores para la liquidación, que reputan inevitable.

Y por esta semejante descomposición, la derrota es inminente y los aviadores se pasarían si ellos pudieran estar seguros de que aquellos que no habían cometido crímenes pudieran recibir el trato que yo recibo. Esta es la mejor propaganda que hoy se hace. Si a esta fecha son ocho aviadores los que vinieron con sus aparatos, es posible que cuando la verdad se conozca bien, el número se multiplique. SPECTATOR

Sello "Pro Tuberculosos Pobres"

Con objeto de incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso, el Decreto de 11 de diciembre de 1937, estableció una tasa adicional, de carácter obligatorio, para el franqueo de la correspondencia que se cursase entre los días 22 del citado mes y 3 de enero siguiente, cuyo importe fué de 10 céntimos y se hizo efectiva mediante un sello especial denominado "Pro tuberculosos pobres", entregándose por el Tesoro al mencionado Organismo el producto de lo recaudado por este concepto. Las mismas razones existentes en tonces, aconsejan en el año actual, recargar con idéntica sobretasa, en beneficio de la citada Institución, el franqueo de la correspondencia que circule durante análogo período de tiempo, siempre más numerosa que de ordinario.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

DISPONGO:

Artículo primero.—La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de diciembre del corriente año, al 3 de enero de 1939, ambos inclusive, llevará forzosamente, para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobre tasa adicional de 0'10 pesetas; de la cual quedará por tanto, exceptuada la correspondencia que durante aquel período de franqueo con timbre inferior a 0'15 pesetas. La referida tasa será satisfecha con un sello especial de 0'10 pesetas, que tendrá las características formales que se anunciarán, y si la tirada se hubiere agotado, por medio de sellos ordinarios del mismo precio.

Artículo segundo.—El mayor rendimiento que se obtenga en virtud de la aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente.

Artículo tercero.—Por los Ministros de Hacienda y Orden Público se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 10 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Francisco Franco

El Ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygoandáiz de Villebardit.

Ante la lectura de este Decreto que el Caudillo firma y que el "Bolleín del Estado" promulga, ningún español dejará de prestar en estos señalados días de Nochebuena y Navidad la ayuda necesaria a los pobres tuberculosos, entre los cuales hay muchos soldados que han sido heridos por el morbo cuando esta han defendido los intereses de todos nosotros en la línea de fuego. ¡Pedid el sello antituberculoso! ¡Multiplicad la correspondencia en esta señalada época de Navidades, y pensad sin excepción en que mil veces mejor que los bombones, avataforos y sorpresas prendidas en el árbol iluminado de la noche evocadora son unos cuantos timbres por el tuberculoso pobre, a cuya recogida y citación se aplica el Patronato Nacional!

Cerrad el año de 1938 con esta dádiva de amor por el físico, para que 1939 sea de albricias y triunfos en todos los órdenes de la vida de nuestro solar: sanidad, moral, conquisita plena de tierras y de almas...

La guerra truncará existencias, un año, dos, tres... pero concluye y las generaciones se reponen. La tuberculosis sangra todos los años 40.000 existencias en España e inutiliza 300.000..., pero no se termina salvo que la lucha contra la plaga entre en líneas y derroteros de perfección, a los que aspira el Patronato Nacional Antituberculoso.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Los pueblos contribuyen para el Aguinaldo del Soldado

Publicamos hoy la séptima lista de los donativos aportados por el vecindario de los de toda la provincia que atentos a cuanto precise la vanguardia, no han omitido su cooperación al aguinaldo del soldado. Con ellos todo Zamora desde la capital hasta el último lugarejo, acusa su presencia reiterada y entusiasta a esta obra, que este año supera con tan extraordinarias creces a la realizada el año anterior.

	Pesetas
Ceadea	1.005'30
Mogatar	501'00
Tagarabuena	978'15
Pozoantiguo	1.025'05
Tapiotes	727'60
San Cebrían de Castro	1.519'40
Zafara	292'40
Fresno de la Ribera	309'65
Benavente	18.835'20
Pinilla de Toro	2.288'60
Arquillinos	439'95
Torres del Carrizal	648'25
Villabrazar	560'00
Belver de los Montes	1.074'70
Santibañez de Vidriales	691'75
Monfarracinos	672'75
Muelas de los Caballeros	354'75
Donado	72'00
Venialbo	2.050'85
Requero de Sanabria	904'40
Quintanilla del Olmo	296'75
Moralina	546'00
Valdefinjas	225'00
Torregamones	443'15
Prado	550'00
Fuentesecas	1.002'25
Argusino	420'00
Riego del Camino	959'65
Fontanillas de Castro	322'60
San Agustín del Pozo	390'90
Granja de Moreruela	443'10
Rewillinos	850'25
Palazuelo	221'00
Fariza	1.274'40
Vadillo de la Guareña	1.393'35
Cereza de Aliste	145'00
Fermoselle	6.819'25
Coreses	1.241'20
Mombay	365'50
Moraleja del Vino	760'35
Arceñillas	214'55
Pobladora del Valle	888'00
El Piñero	537'90
Argujillo	716'10
Pueblacalde Valverde	359'75
Vega de Tera	568'80

DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

- Don José María Burgo
- Donato Varela
- Señor Juez Instrucción de Fermoselle
- Don Saturnino Sánchez
- Lázaro Llorente
- Viuda de Jesús Rebolledo
- Don Sebastián Marcos
- Santos Lorenzo
- Manuel Grande, S. A.
- Julio Santaló
- Pagador de Obras Públicas
- Señor Gobernador civil
- Administrador de la Prisión
- Presidente Delegación Local de la Asociación Benéfica de Empleados de Telégrafos
- Don Mariano Agromayor
- Manuel Guerra
- Primo Hernández
- «El Porvenir»
- Don Angel Barbero
- Julio Portos
- Señor Directos del Banco de España
- Don Gregorio de Castro
- Señor Pagador de la cuarta jefatura
- Don Julio de la Peña o don Emeterio Alvarez
- Julio Jiménez
- Antonio Matilla
- Teodoro Aguilar
- Ezequiel Hidalgo
- Agustín Martín
- Alejandro San José
- Delfín Puertas
- José Escribano

Registro Civil

- NACIMIENTOS**
- Lucía Domínguez Esteba
 - Celestino-Luis Ferrero Barquero
 - Miguel Vaquero Conde
 - Nicolás Martín Trabazos
 - Joaquín Sobrino Rodríguez
 - M.ª de las Mercedes Roda Fernández.
- DEFUNCIONES**
- Francisco Fernández Rubio, de dieciocho días
 - Pablo López Laza, de 22 años
- MATRIMONIOS**
- Avelino González Raposo con Orenca Rodríguez del Teso

“La Unión y El Fénix Español”

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros: Seguros de Incendios; Seguros de Accidentes; Seguros de Vida; Seguros de Transportes; Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.-Teléfono 1728

CRONICA AGRICOLA

Una página clásica

Vamos a ver como curaban los caballos en la época de Columela. De él es esta página:

Remedios para la tos y los empeines.—A toda bestia enferma se le ha de echar mucha paja debajo para que tenga la cama mas blanda. La tos reciente se cura pronto con lentejas mondadas y molidas, hasta reducir las a harina muy fina. Lo cual despues de haberse hecho de esta manera se mezcla un sextario de agua caliente a igual medida de lentejas y se le echa en las fauces, se le da este remedio por espacio de tres días, y para que se restablezca el ganado enfermo se le mantiene con hierbas verdes y cogollos de árboles.

Consejo práctico Vinagre casero

Para hacer un buen vinagre casero, téngase un tonel destinado a su fabricación, y déjese establecer en él un depósito o madre, esencial a la formación de una fuerte acidez. Este depósito puede obtenerse echando varias azumbres de buen vinagre hirviendo, que luego se dejará reposar por espacio de ocho días, habiendo tenido la precaución de colocar el barril en paraje que esté a una temperatura suave e igual. Sáquese luego dicho vinagre y reemplazarle con vino que se agrie.

Para clarificarle basta echar en una damajuana un vaso de leche hirviendo y menear bien la mezcla. Por este medio se obtiene un excelente vinagre de color de paja, conserva toda la parte aromática que perdería con la destilación.

El vinagre destilado es blanco y muy activo, pero tiene el inconveniente de conservar durante mucho tiempo un olor de fuego.

REFRANES DEL MES

En diciembre día templado, es que viene solapado.

Del Gobierno civil

CIRCULAR

En cumplimiento de orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, se recuerda a todas las empresas propietarias de hoteles, pensiones, restaurantes y similares, la obligación inexcusable en que se encuentran de tener a disposición del público, un libro oficial de reclamaciones, conforme preceptúa la Real Orden circular de 29 de Enero de 1929.

Para facilitar el cumplimiento de tal obligación, por este Gobierno Civil se habilitarán con carácter provisional, los libros que a este efecto presenten los empresarios que carezcan de dicho libro.

Zamora 16 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Carlos Pinilla.

Cultos religiosos

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Esteban celebrará esta sección vigilia ordinaria a las diez de la noche, que será aplicada a intención del adorador activo don Antonio Salazar, en sufragio del alma de su madre (q. e. p. d.)

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de Zamora

En cumplimiento de lo dispuesto por el ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales en Orden-Circular fecha 19 de noviembre, han causado baja en el Padrón de Subsidiarios de esta localidad con fecha 30 del pasado los Beneficiarios que a continuación se expresan:

- Núm. 14. Agustín Marcos Vaquero
 - 17. Alejandro Jiménez Lozano
 - 42. Angel Temprano González
 - 67. Antonio Isidro Malillos
 - 81. Aurelio Fernández Segurado
 - 110. Cándido González Pérez
 - 111. Carlos Alonso Núñez
 - 144. Claudio Ratón Ferrero
 - 179. Enrique Mateos Fuentes
 - 184. Estanislao de Toro
 - 190. Eugenio Velasco Pérez
 - 195. Eusebio Esteban Hernández
 - 196. Eusebio Frutos Fernández
 - 198. Faustino Bernal Fonseca
 - 199. Faustino Rossi Pescó
 - 205. Felipe Fagúndez Illán
 - 212. Félix Alarma Tirado
 - 213. Félix Guisjarro Argüello
 - 239. Gregorio Boyano Martínez
 - 275. Jerónimo Leal Merchán
 - 278. Joaquín de Pedro Castaño
 - 279. Joaquín Dueñas Mateo
 - 282. José Martín Leonés
 - 283. José Poza García
 - 284. José Tamame Juanes
 - 303. Juan Fernández Chimenó
 - 306. Juan Santos Santos
 - 319. Julián Román Alonso
 - 328. Leonardo Sánchez Jiménez
 - 329. Leonardo Figuero Domínguez
 - 342. Luis Juan Ortiz
 - 343. Luis Pérez Ortiz
 - 357. Manuel Cabrero Sobrino
 - 357. Manuel Limia Pérez
 - 358. Manuel Molinero Malillos
 - 361. Manel Ruiz Crespo
 - 372. Manuel Vega Lobo
 - 433. Matías Alvarez Salgado
 - 453. Pablo Bueno Bueno
 - 489. Raimundo Martínez Fernández
 - 490. Ramón Alejo Villarino
 - 492. Ramón Riego Centeno
 - 519. Teodosio Rodríguez Carro
 - 531. Timoteo Macía Sánchez
 - 533. Tomás Porto Mallora
 - 560. Vicente Fernández Pérez
 - 562. Vicente Losa Manjarrés
 - 568. Victorio Calderón Alén
 - 569. Victoriano Mozo Esteban
 - 583. José María López Mateos
 - 584. José María Lozano Ledesma
 - 588. Marcelino de Anta Cabrero
 - 593. Primo Hernández Delgado
 - 608. Eugenio Arribas López
 - 615. Julián Domínguez Riego
 - 633. Alejandro Cobos Ramos
 - 641. Castor Pérez Muñoz
 - 644. Faustino González Martín
 - 645. Francisco Antón Bartolomé
 - 647. Gregorio Arribas González
 - 661. Pedro Prior de Castro
 - 669. Tomas de Anta Pérez
 - 676. Angel Ferrero Fernández
 - 681. Aurelio Velasco Rubio
 - 685. Casimiro de la Iglesia Matín
 - 687. Demetrio Veleradas Julián
 - 691. Eladio Enebral Sánchez
 - 697. Ernesto Gómez Brullala
 - 719. Luis Martín López
 - 761. Félix Fernández Martín
 - 764. Francisco Antón Martín
 - 767. José de Mena Herrera
- Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
- Zamora 15 de diciembre de 1938, III Año Triunfal.
- Por la Comisión.—El Secretario, José M Fernández
- Saludo a Franco ¡Arriba España!

Variaciones de la ciudad

Miramos el calendario y nos formamos un verdadero lío. No sabemos si nos hallamos ya mediado Diciembre o en Abril.

Decimos esto porque esta tarde hemos presenciado un verdadero potpurri meteorológico. A las tres en punto lucía el sol, llovía, nevaba y granizaba al propio tiempo, simultáneamente, que suele decirse. Y cuando quedó el granizo dueño de la situación, caía de un tamaño que al que le daba en las orejas le hacía profirir un jayl de dolor. Eran garbanzos corobas.

Los cristales de las claraboyas, estaban a punto de romperse y cuando escribíamos estas líneas, la granizada arriaba en proporciones alarmantes, tanto, que las calles se tapizaron de blancos confites, cual si se estuviese celebrando un «bateo» rumboso.

Alguien ha comentado que el granizo causaría daños en el viñedo. Crasísima equivocación, a no ser que se refiriese a los que llevasen dentro el fruto de la vid y han tenido que aguantar la pedrea.

Las nubes nos envían las clásicas padillitas y piñones de Navidad.

¡Gracias, amadas nubes!

Para la Delegación de Frentes y Hospitales han llegado los días de mayor afán y ajetreo; estos días próximos a las fiestas de Pascua en los cuales no se puede pensar en otra cosa que en los hermanos que están en los frentes. Después de allegados los fondos para preparar un buen aguinaldo. Ha venido la hora de la preparación, compras, almacenaje, empaquetado y embalado.

Todo lo demás es vía fácil, camino seguido y veloz hasta los distintos frentes. Este es el trabajo que no tiene sacrificio, porque se hace con la satisfacción, que el vivo contenido del éxito de una empresa, de una campaña, campaña que empezó con las pocas pesetas, o acaso sólo céntimos, del donante y la vemos terminada, coronada con una cifra redonda y larga... Trescientas mil pesetas.

Zamora se siente en estos momentos en que despacha los últimos envíos a los frentes, tranquila de su obra. Sus hijos tendrán aguinaldo y sus hijos tienen que sentirse también emocionados de los desvelos de la retaguardia.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 16 de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

- Mirat S. A., abono
- I. Pérez, reses
- Salto del Duero, cemento
- S. García, madera
- E. Robledo, teja
- A. Martín, ladrillo
- A. Novoa, mulas

CORREOS

No se ha podido dar curso a una Tarjeta Postal firmada por Luis y dirigida a Ventura Marín, Calle de Espoz y Mina 5, 2.º, por carecer de punto de destino.

En la Secretaría de esta Administración, se halla a disposición de quien acredite ser el remitente.

Zamora 16 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—El Administrador Principal.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 18

A nuestros suscriptores

En virtud del aumento del precio de los periódicos en cinco céntimos los LUNES, nos vemos obligados a aumentar nuestras tarifas de suscripción en 75 céntimos, 1'50 pesetas y 2'75 pesetas por trimestre, semestre y año, respectivamente.

Rogamos a cuantas personas nos giren por suscripción tengan en cuenta dicho aumento.

AGENCIA CARMA

Bufete Jurídico-Administrativo

OFICINAS: Santiago 2-3.º Tel: 1407 y 1537 horas 9'30 a 13'30.

CONSULTORIO

Obtención, presentación y retirada de toda clase de DOCUMENTOS en las Oficinas Públicas.

CLASES PASIVAS: expedientes de jubilación, retiro, viudedad, orfandad, permuta y acumulación de pensiones, mejora de haberes, etc., etc.

Representación de Ayuntamientos

COBRO DE CREDITOS

Toda clase de informes a los agricultores

DIRECTORES:

J. Buitrón Queipo de Llano

Sección Técnico-Comercial

Organización de Empresas

Administraciones

Ofertas y demandas

Representaciones

SEGUROS EN GENERAL

F. Cantero Cid

Colegio de la Virgen de la Vega Benavente

(Zamora)

Exámenes extraordinarios de INGRESO

Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, el Colegio de LA VIRGEN DE LA VEGA anuncia exámenes de ingreso para los días 19 y 20 del corriente. Los que aspiren a ser examinados en este Centro necesitan haberlo solicitado expresamente de la Dirección del Instituto Nacional «Claudio Moyano» de Zamora, y tener satisfechos los derechos correspondientes en la Secretaría del mismo Instituto.

Benavente 13 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Director, Arturo Roldán

El Secretario, Srta. Carmen Guerra

En la causa por el rapto del general Miller, se declara la culpabilidad de madame Skobline, condenándola a trabajos forzados

El problema del Mediterráneo La explotación del Canal de Suez

Berlín.—Uno de los hechos más indiscutibles del momento actual es la razón que asiste a Italia en su exigencia de que la explotación del Canal de Suez no continúe solamente en manos de unos accionistas y su petición de intervenir también como país mediterráneo y cuyos barcos son de los que más frecuentemente efectúan a través del Canal de Suez. Así escribe en su último número el «Leipziger Neueste Nachrichten» y termina pidiendo que se solucione el problema del Mediterráneo con un pleno sentido de justicia social y popular.

DEPORTES

FÚTBOL

El Club F. C. y el Recreativo de Granada han enviado sus inscripciones para tomar parte en el campeonato andaluz con propósito de aspirar a la Copa del Generalísimo.

Los periodistas alemanes se ocupan de la ruptura de las relaciones deportivas entre Alemania y Holanda, añadiendo que la actual situación del país holandés no permite a los deportistas alemanes mantener relaciones con los deportistas holandeses.

Los Clubs están actualmente de vuelta y más vueltas como en los mejores tiempos para organizar sus equipos ante la proximidad de los campeonatos regionales.

Antequera, Vizcaya, Galicia marcan en estos días la mayor actividad en los preparativos, partidos eliminatorios, indecisiones, etc.

El fútbol vuelve a renacer.

La pierna izquierda del zaragozano, ha estado una temporada en uno de aquellos hospitales, donde fue operado a causa de una herida en la pierna sufrida en el frente.

Una vez más fue alta y se incorporó a su puesto, pero tiene una herida que debe de una infección va a tener que ser operado nuevamente.

AUTOMOVILISMO

El Consejo de Estado de Finlandia ha votado recientemente una subvención de 200 millones de marcos finlandeses para el

brir los gastos de la organización de los juegos de 1940.

La capital de Finlandia se prepara para recibir en el año 1940 un mínimo de 100.000 visitantes extranjeros, en el periodo de tiempo comprendido entre el 24 de julio y el 4 de agosto, es decir, durante los concursos olímpicos.

En el curso de la próxima Olimpiada que tendrá lugar en Finlandia, será organizada una gran reunión automovilística internacional y como se prevé muy razonablemente que la mayor parte de los asistentes procedan de los países escandinavos se piensa fletar un barco destinado a transportar desde Estocolmo a Finlandia unos 400 coches.

Después de operadas las reformas necesarias, la capacidad del estadio olímpico, que se encuentra a dos kilómetros de la capital finlandesa, será elevada de 30.000 a 62.000 plazas.

Además será construido un hipódromo y un velódromo cubierto y el estadio náutico será ampliado para poder acoger hasta 12.000 espectadores.

Circula el rumor de que el Gobierno federal suizo ha aprobado ya los créditos necesarios para la construcción en serie de un nuevo tipo de automóvil popular.

Su precio de venta al público no pasará de 2.000 francos.

Desconfía del falso sentimentalismo, que te parece justificada la negativa a ESPAÑA de las joyas de tus antepasados. Tu cuerpo es mortal. La PATRIA es eterna.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago



Frixal
el nuevo linimento nacional

Suscripción Nacional para el Tesoro público

Donativos recibidos el día 29 noviembre de 1938

PESETAS	
8'-	Angel del Campo García
30'-	Alcalde de Moreruela de Tábara, por multas a varios vecinos
5'50	Alcalde de San Justo, id. id.
30'-	Alcalde de Corrales, id. id.
17'-	Alcalde de Peñausende, recaudado en el baile del día 11
17'-	Cura párroco de Madridanos, recaudado por responsos en los funerales por José Antonio Primo de Rivera
25'-	Francisco García, Arrabalde
50'-	Manuel Nieto, de Hermisende
50'-	Angel Matilla Bustillo
83'25	8.º donativo de los obreros de Tomás Castaño, Villaralbo
29'90	Obreros de Hermenegildo Pascual, 25 por 100 de las horas extraordinarias trabajadas desde el 14 al 16 noviembre
75'-	Angel Fernández Domínguez, médico de Villanueva del Campo
420'65	Suma del día
1.515.754'75	Suma anterior

Donativos del día 15 de diciembre de 1938

15'-	El juez militar don Rafael García, por multa impuesta a don Bernardo Alonso
15'-	Alcalde de Una de Quintana, por multas impuestas
25'-	El juez militar don Rafael García, por multa a don Marcelino A. Díez
25'-	Francisco García, Arrabalde
80'00	Suma del día
1.516.175'40	Suma anterior

RECIBIDO HASTA LA FECHA 1.516.175'40

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

SINDICATO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO.—ZAMORA

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados de guerra por la Patria, que este Sindicato Español del Magisterio, de acuerdo con la Comisión Inspectora de ese Benemérito Cuerpo, se propone fundar en esta capital, una Academia de enseñanza elemental, media y superior con tendencia a capacitar al Mutilado para el desempeño de destinos burocráticos o sedentarios, a cuyo efecto queda abierto, en el día de hoy, el plazo de admisión de instancias que finalizará el día 31 de los corrientes.

Las instancias se dirigirán al señor Presidente de la Comisión Inspectora de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria y se entregarán en las oficinas instaladas en el Palacio de la Diputación Provincial.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados que deseen asistir a estas clases.

Zamora 15 de diciembre de 1938.—El Año Triunfal.—El Delegado Provincial del S. E. M.

Están bien seguros

Madrid.—El director del Tesoro Artístico de la República, nada menos que eso se ha creído en el caso—dicen los periódicos rojos—de salir al paso de ciertas informaciones de la prensa extranjera sobre el estado de los objetos encomendados a su custodia. Más de 500 cuadros del Museo del Prado—afirma—están en muy buenas condiciones y perfectamente seguros.

Lo creemos, lo creemos. Sobre todo eso de que están muy seguros... en otros museos.

FUNERARIA **SERVICIO COMPLETO**

Traslados **Arcas**

HIJA DE SEVER **Coronas**

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Regresa a España la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Burgos.—Procedente de Roma ha llegado la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera. Se muestra encantada de su viaje. Ha expresado la emoción que le produjo la visita al Duce, el cual le habló con vivo entusiasmo de España, del Caudillo y de José Antonio.

También le manifestó que accediendo a su invitación, vendría a España una Delegación de la Sección Femenina Italiana, presidida por su Inspectora General.

Este viaje lo realizarán en febrero o en marzo del año próximo.

La causa por el rapto del general Miller

París.—En el proceso seguido a madame Skobline, por rapto del general Miller, el presidente explicó a los jurados las penas a que según las circunstancias que se aprecian, podía ser condenada la acusada.

Después, el abogado de la acusada, habló para pedir la absolución de su defendida.

Terminada la sesión de los Jurados se leyeron las contestaciones, respondiendo afirmativamente a la culpabilidad de la procesada, pero apreciando ciertas circunstancias atenuantes.

En su consecuencia, madame Skobline ha sido condenada veinte años de trabajos forzados.

Edem en los Estados Unidos

Berlín.—Comentando el viaje a los Estados Unidos del señor Edem, el «Nachtausgabe» escribe: «Las noticias que llegan de América dan a conocer que el distinguido Mr. Edem ha pronunciado un discurso ante 4.000 negociantes de los Estados Unidos. Para ensalzar las virtudes de la democracia, ha considerado por lo visto como el mejor auditorio éste de los hombres a quienes solo interesan sus negocios para hacer dinero. Pero mientras tanto, tirita-ban de frío en las calles de Nueva York miles de seres a los que la democracia no sabe ni proporcionar un hogar, ni un traje, ni pan. Presentimos que si el cineasta político y antiguo Ministro de Negocios Extranjeros inglés hubiera pronunciado su discurso ante estas gentes, seguramente no hubiera recibido el trato que le procuraron esos 4.000 hombres de negocios».

¿Qué ocurre con los relojes?

París 13.—Leemos en la prensa roja del día 6, la siguiente comunicación: La Compañía Telefónica Nacional de España lamenta que debido a las excesivas llamadas al Servicio de Información (03) que se producen en las circunstancias actuales no le permitan el continuar facilitando la HORA a los abonados que lo preguntan por teléfono y, por lo tanto, se ha visto obligada a suspender dicho servicio desde esta misma fecha.

¿Qué ocurre con los relojes? ¿Será que no funcionan en la zona roja? ¿Por qué misterio? ¿O es que los colectivizadores los han colectivizado todos? Como ocurrió con las estilográficas; que ninguna sobrevivió a ningún registro ¡La ideal revolucionaria!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.

Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

OPERACIONES QUE REALIZA:
Libretas ordinarias de ahorro. 2'50 por 100 anual
Imposición a seis meses 3 por 100 anual
Imposición a doce meses 3'50 por 100 anual

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; Tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO, Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

Pablo Morán y Samaniego
De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa
MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de

Enfermedades de los Niños
y
Medicina General
de 2 a 4 de la tarde
En Santa Olaya, 2.-2.º derecha
(esquina a San Andrés, frente a Viriato)

Taqui-Mecanógrafo
Contable
OFRECE SERVICIOS

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X - Rayos Ultravioleta
Distorsión
Consultas diarias de once a una y de cuatro a seis

Sección de Anuncios Económicos

VINO NUEVO SUPERIOR—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

MANUEL BELLIDO GARCIA
Médico y Odontólogo
(Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408

Zamora

Banco Español de Crédito
Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo
facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesaúco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

Se compra

Maquinaria, material eléctrico y aparatos de Radio.
Informes en esta Administración.

SE VENDE VINO DE ABEILLO

Clarete fino de mesa. En la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle Baños número 8, al precio de 950 pesetas los 16 litros, libre de todo derecho.

Horas de despacho: de 11 a 2.

CARTELERA DE LA EMPRESA
SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

TELEFONO 1323

Hoy Viernes: Butaca, 0'90

A las 4'30, a las 6'45 y 10'15

La gran superproducción española de «Artistas Asociados»

INCERTIDUMBRE

Creación de Hilda Moreno.

El Domingo: Butaca, 1'60 y 2 ptas

ESTRENO de la gran superjoya de aventuras cómicas de «Artistas Asociados»

El Soldadito del Amor

Creación de Bárbara Stanwyck y Robert Young

NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315

Mañana Sábado: Butaca, 0'90

A las 4'30, a las 6'45 y 10'15

El impresionante drama-RADIO

El monstruo al acceho

Creación de Jean Parker y Zasu Pitts

El Domingo: Butaca, 1'60 y 2 ptas

FORMIDABLE ESTRENO

La sentimental y cómica superjoya de «Hispania Tobis»

El Doble del Rey

Creación de Albert Matternstock y Gusti Heber

